

Un sindicato de la Policía Local denuncia deficiencias en los vehículos de los agentes

04/07/2018



Imagen de archivo de la sede de la Policía Local de Elda | Jesús Cruces.

El Sindicato Profesional de Policía Local y Bomberos , SPPLB-Elda, ha denunciado que **"la Policía Local no tiene dinero ni siquiera para arreglar un pinchazo, cambiar una bombilla o presentar los vehículos patrulla a la ITV"**. En especial critican que la Unidad Canina no puede actuar porque **"no hay dinero para pasar la ITV desde mayo"**. Responsabilizan de esta situación al concejal del área, **José Antonio Amat**.

Desde la Concejalía de Seguridad han contestado a esta crítica diciendo que **"no se trata de un problema de dinero, sino de que la ley obliga desde marzo a realizar una contrata para el mantenimiento de todos los vehículos del consistorio en conjunto"**. Además lamentan que

se utilice a la Unidad Canina cuando está de vacaciones ahora mismo.

El sindicato enumera una lista de deficiencias de los vehículos policiales: **"El furgón de atestados** lleva más de medio año sin utilizarse por una avería, **dos motocicletas patrulla** paradas por falta de **pastillas de freno**, otro **vehículo accidentado**, y un **coche patrulla con una luz fundida** sin que sea sustituida y así, un sinfín de carencias que no se atienden y se alargan en el tiempo, sin que se nos dé explicación alguna salvo la de **'no hay dinero'**".

En cuanto a la **Unidad Canina**, no solo critican que no

se haya pasado la ITV del vehículo, sino **"el deterioro de las jaulas del retén de Policía Local donde debería de descansar el perro guía, Lobo, siendo estas impracticables y peligrosas para el animal, ya que el techo de los garajes se está desprendiendo debido a la extrema humedad"**.

También aseguran que carecen de **test detectores de drogas**, necesarios en caso de accidente o controles preventivos.

Respuesta

El equipo de gobierno ha rebatido todas estas críticas. Respecto a la **ITV** aseguran que **no se trata de un problema de falta de gestión o presupuesto** sino que "el pasado mes de marzo cambió la ley y ahora es obligatorio tener una contrata para el mantenimiento de los vehículos para todo el Ayuntamiento, incluidos los de la Policía Local. El proceso está iniciado pero puede alargarse un tiempo, y hasta que entre en vigor **solo se pueden poner a punto los vehículos de forma limitada**", ha indicado el concejal responsable de Contrataciones, **Eduardo Vicente**. De hecho, ha declarado que ayer mismo se aprobó una nueva tanda de arreglos entre los que cree se encuentra el vehículo de la Unidad Canina y dos reparaciones de vehículos policiales.

El jefe de la Policía Local, **Francisco Cazorla**, ha salido

al paso para lamentar las declaraciones del SPPLB, que tilda de desafortunadas ya que **"desde el primer año se decidió que la Unidad Canina** no trabajase en verano, pues Lobo sufre mucho con el calor. Asimismo, **el agente de la unidad se encuentra de vacaciones en el mes de julio** y la unidad está parada. Es cierto que **el vehículo no ha pasado la ITV**, pero desde la Policía Local se han hecho todas las gestiones pertinentes y no depende del área que gestiona José Antonio Amat, sino de otros departamentos". Asimismo ha querido resaltar que hay un par de vehículos parados por avería así como el furgón de atestados, "el cual ha dado muchos problemas desde le principio" y es algo **"habitual que alguno de los vehículos se estropee con el uso diario"**.

Cazorla ha añadido que **"actualmente hay nueve coches patrulla operativos y seis motocicletas**, cada turno cuenta en patrulla con unos 13 agentes, por lo que hay vehículos más que de sobra para el normal funcionamiento del cuerpo". Por último, el jefe de la Policía ha aclarado que fue **ayer mismo** cuando se le comunicó que **había dos motocicletas por reparar y cuando recibieron los detectores de drogas**". En cuanto a las jaulas de la unidad, Cazorla ha afirmado que **"la pintura se ha desconchado y que no hay ningún tipo de problema más allá de ese, se pueden utilizar, pero si Lobo está de vacaciones, no se utilizan"**.